

**LA EQUIDAD DE GENERO Y EL BALANCE SOCIAL, TEMAS INSPIRADORES PARA
LAS COOPRATIVAS CUBANAS. ESTUDIO REALIZADO UBPC, LAS CADENAS
DEL MUNICIPIO LA PALMA EN PINAR DEL RIO.**

Autores: Ing. Cira María Mena Lazo. MSc.* Ing. Oscar Llanes Guerra .Dr. **
Lic. Reynaldo JiménezGuethón. Dr. ***

Instituciones.*Instituto de Ciencia Animal, ICA. ** Universidad Agraria de la Habana,
UNAH, ***Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Resumen.

El Balance Social, como instrumento de medición de la gestión social cooperativa, viene presentándose en nuestros contextos latinoamericanos desde hace poco más de dos décadas, hay países más adelantados y modelos diferentes, pero todos con el mismo fin, evaluar de forma clara y objetiva el cumplimiento de la responsabilidad social en las empresas cooperativas, en un período de tiempo preestablecido.

En su forma varían, pero todos tienen bien definidas sus áreas de intervención, variables e indicadores y el cómo presentar y evaluar estos resultados. La equidad de género está intencionada en alguno de estos modelos pero conocemos que las acciones no siempre se concretan. En muchos contextos no tienen correspondencia con los resultados evaluados, no dando lugar al análisis de las brechas de géneros en las cooperativas, para hacerlas menos significativas. Este modelo desde su estructura permite la evaluación mediante indicadores

El modelo de Balance Social Cooperativo FLACSO-ICA-PC, con énfasis en esta área de intervención equidad de género, ayuda a la toma de decisiones en las cooperativas, modificando actitudes basadas en la intervención de estereotipos y prejuicios de género, que se manifiestan, en el no reconocimiento de las potencialidades de los dos sexos y la pérdida de oportunidades, para las mujeres y para las cooperativas.

Palabras Claves. Equidad de género, Balance Social, Cooperativas.

Introducción

Desde los comienzos de la república, las mujeres en Cuba eran de total subordinación a los padres, durante la soltería y al esposo después de casada (Pichardo H. 1969).

En las primeras décadas se emitieron algunas leyes a favor de las mujeres, referida a la patria potestad sobre sus hijos, la libre administración de sus bienes, posteriormente en un ambiente muy tenso la ley del divorcio en 1918.

El diez de abril del año 1869, Desde la asamblea de Guáimaro se alzó la voz de Ana Betancourt, una mujer delegada (Cuevas, 2001) llevaba en su agenda, tratar los problemas de los derechos de las mujeres en nuestra isla.

En una fecha más contemporánea, 1975, las Naciones Unidas, declaran ese año como “Año internacional de la mujer”, dedicándose la década de 1975 a 1985, a la emancipación de las mujeres. En el año 2000, en la sede de las Naciones Unidas, en la llamada cumbre del milenio (ONU, 2000), se reunieron 189 jefes de estado y de gobierno, los cuales se comprometieron a trabajar conjuntamente para conseguir un mundo mejor para todos antes del 2015. Para lograrlo se trazaron ocho objetivos de desarrollo, el tercero de los cuales planteó “Promover la equidad de género.

Todos los esfuerzos no han sido suficientes para lograr los derechos de las mujeres en los ámbitos donde desarrollan sus principales actividades laborales y familiares y asumen sus roles, se estudiarán en este trabajo, como se desarrollan las relaciones de género en una cooperativa cubana.

A pesar de fallidos intentos, en el marco de las luchas campesinas, algunas formas de cooperación se desarrollaron en los campos cubanos. Pero no es hasta después del triunfo de la revolución y con la promulgación de la primera ley de reforma agraria en mayo de 1959, que hace a los campesinos dueños de las tierras que trabajaban, que comienzan a moverse algunas experiencias en sector de los obreros cañeros, pero no se obtuvieron los resultados esperados.

Es en 1961 cuando empieza un fuerte movimiento cooperativo y surgen las Cooperativas de créditos y servicios (CCS) y en 1965 producto de otras experiencias surgen las cooperativas de producción agropecuarias (CPA), fueron en estas décadas

incrementándose y llegaron a contarse, 3611 cooperativa al cierre del 2009, 2574 CCS y 1037 CPA.

En septiembre de 1993, bajo condiciones especiales de la economía cubana, se aprueba una ley para la creación de las unidades básicas de producción agropecuarias, donde para ellas se establecieron principios, que dentro de ellos tal vez no muy bien expresados pero hay intencionalidad de pretender responsabilidad social.

El modelo de balance sociales una herramienta que nos posibilita medir, indicadores que influyen en los resultados de estas formas productivas, en el tratamiento de temas sociales, es de vital importancia en la coyuntura actual por la que transita la economía y la agricultura cubana en un contexto que tiene en cuenta todos los enfoques del desarrollo humano local, transversalizado por la atención al medio ambiente y las relaciones de géneros.

La aplicación de este modelo y su análisis en un periodo determinado de tiempo nos facilita conocer cuantitativa y cualitativamente el estado de indicadores que nos facilitan la observación de todos los procesos y la toma de decisiones a nivel cooperativo.

Estos modelos se aplican a las cooperativas latinoamericanas con diferentes miradas y en distintos contextos. El que se presenta tendrá énfasis en las relaciones de género que se desarrollan en las cooperativas, se evaluará cada trimestre y los resultados se presentan en un informe social, en este caso ha sido implementado en la UBPC, Las cadenas del municipio La Palma, en Pinar del Río. Sus resultados serán presentados en este trabajo.

Materiales y métodos.

Se realizó un diagnóstico participativo para conocer, la cantidad de mujeres que se relacionan con la cooperativa, trabajan en ella o sean familia de los socios, sus necesidades, potencialidades y oportunidades. (Alvares M. 2011)

Se aplicaron encuestas dirigidas a conocer el desarrollo de las relaciones de género a nivel de la cooperativa y entrevistas a hombres y mujeres, socios y miembros de la junta, para conocer las prácticas más frecuentes en relación con las relaciones entre hombres y mujeres.

Posteriormente se efectuó un taller, con aplicación de dinámicas grupales de la concepción filosófica, política y ética de Educación Popular (Alejandro, 2008) se agruparon, los cuatro tipos fundamentales de necesidades de las mujeres, se relacionan a continuación.

- a) Necesidades de medios e insumos
- b) Necesidades de capacitación
- c) Necesidades de apoyo familiar y comunitario
- d) Necesidades de cambios en el ámbito laboral (estructura y funcionamiento)

Para triangular la información obtenida se aplicaron técnicas del texto “Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género” (Aguilar L. 1999)

Estas técnicas ayudan a completar los diagnósticos y permiten identificar los indicadores que deben ser evaluados, en ese contexto específico, no se concibe un modelo de balance social sin antes estar precedido de un diagnóstico participativo y una sensibilización justo a tiempo con los socios.

A continuación mostramos el manual de procedimientos, que facilita la evaluación de los indicadores.

Área de intervención 3. Relaciones de Género.

Variable 3.1 Equidad en las relaciones de género.

Indicadores

3.1.1 Cantidad de mujeres y hombres asociados a la cooperativa.

Procesamiento. Listar hombres y mujeres.

Análisis: Los rangos están sugeridos de acuerdo a la división de hombres y mujeres que existen en la comunidad, pero pueden cambiarse de acuerdo a variables como el tipo de producción o cantidad de mujeres y hombres dispuestos a cubrir empleos.

3.1.2 Cantidad de mujeres que integran la Junta Directiva.

Procesamiento: Cantidad de mujeres en la Junta Directiva/Cantidad de personas en la Junta Directiva

Análisis: Los análisis deben estar en correspondencia con la cantidad de personas que tienen la posibilidad de ser miembros de la Junta Directiva, porque cumplan con los requisitos profesionales.

3.1.3 Cantidad de mujeres con nivel universitario.

Procesamiento: Revisión documental.

Análisis: El análisis debe realizarse teniendo en cuenta los requisitos de los empleos, puede que no sea necesario ese nivel para la actividad que va a realizar.

3.1.4 Cantidad de mujeres jefa de hogar.

Procesamiento: $\text{Cantidad de mujeres jefa de hogar} / \text{Total de mujeres} \times 100. \%$

Análisis: Este indicador refleja sobre carga de trabajo y la responsabilidad de mantener el hogar, para una mujer, que puede ser cabeza de familia, por ser soltera, divorciada, viuda, y tener bajo su custodia, hermanos hijos, personas mayores, que limitan su desarrollo profesional, su empoderamiento económico y el cuidado físico.

3.1.5 Cantidad de empleos agrícolas, ocupados por mujeres

Procesamiento: $\text{Cantidad de empleos agrícolas, ocupados por mujeres} / \text{cantidad de empleos totales}$.

Análisis: En un espacio como las cooperativas agropecuaria es importante tener en cuenta este indicador, ya que los empleos mejor pagados son precisamente los vinculados a la producción y la mayoría de las mujeres trabajan mucho y cobran menos.

3.1.6 Ingreso medio de las mujeres con relación a los hombres.

Procesamiento: Promedio de salario de las mujeres comparado promedio de salario de los hombres, en un periodo.

Análisis: El análisis de este indicador nos deja ver una brecha importante de género, pues en un país, donde los empleos se pagan igual para hombres y mujeres, es importante conocer por qué no ganan lo mismo, el análisis debe ser profundo.

3.1.7 Porcentaje de mujeres que asumen responsabilidad en la ejecución de actividades sociales.

Procesamiento: $\text{Cantidad de mujeres con responsabilidad} / \text{Total de mujeres} \times 100$

Análisis: Es importante conocer no solo las mujeres que asumen cargo de dirección, sino también las que están al frente de proyecto sociales.

3.1.8 Cantidad de mujeres que son invitadas a participar en evaluaciones para planes del desarrollo local.

Procesamiento: Revisión documental, entrevistas y observación.

Análisis: Ver aquí la posibilidad que tienen las mujeres para dirigir los proyectos a nivel local.

3.1.9 Porcentaje de mujeres con participación en toma de decisiones sobre las inversiones

Procesamiento: $\text{Mujeres con participación en toma de decisiones sobre las inversiones} / \text{Total de mujeres} \times 100$.

Análisis: Este indicador debe señalar el tipo de inversiones, hay casos donde lo que se va a invertir está relacionado solo con el trabajo de mujeres y no hay criterios de mujeres. Análisis individual de cada inversión es fundamental, el rango deja hasta el 50%, porque dentro de las mujeres, no todas están aptas, ni todos los hombres para esta tarea que es generalmente muy técnica.

3.1.10 Porcentaje de mujeres con disponibilidad del tiempo libre.

Procesamiento: $\text{Mujeres con disponibilidad del tiempo libre} / \text{total de mujeres}$

Análisis: El análisis debe estar inclinado hacia la sobre carga de trabajo de la mayoría de las mujeres que las limitan a disfrutar de otras actividades, a capacitarse, atender su salud.

3.1.11 Porcentaje de mujeres que toma decisiones sobre el uso de sus ingresos y la determinación de los gastos.

Procesamiento: $\text{Mujeres que toman decisiones sobre el uso de sus ingresos y la determinación de los gastos} / \text{total de mujeres} \times 100$.

Análisis: Es un indicador difícil de medir, donde la información se toma, en talleres participativos, entrevistas individuales, pero es valiosa para análisis de empoderamiento económico de la mujer, no basta con que trabajen sino deciden sobre sus ingresos, pero no siempre lo expresan.

3.1.12 Porcentaje de hombres que realiza trabajo doméstico.

Procesamiento: $\text{Hombres que realizan trabajo doméstico} / \text{total de hombres} \times 100$.

Análisis: Cuando los hombres comparten estas tareas con las mujeres se alivia la carga de trabajo de las mujeres y les permite, capacitarse, cuidar de salud, participar de actividades de recreación, participar en las tareas de la comunidad.

3.1.13 Existencia de políticas para favorecer la equidad de género.

Procesamiento: Entrevista, encuesta, observación directa.

Análisis: Es de mucha importancia medir este indicador pues, en ocasiones, no hay percepción de las necesidades de las mujeres y sí las hay, por tanto hay diferencias y no hay igualdad.

3.1.14 Cantidades de mujeres que con sus prácticas contribuyan a la protección del medio ambiente.

Procesamiento: Entrevista, encuesta, observación directa.

Análisis: Las mujeres jugar un papel relevante en la protección del medio ambiente ya que pueden trabajar en la optimización de la eficiencia energética, el uso de energía renovable y tienen influencia en los patrones de consumo en el hogar y la comunidad.

Esta metodología puede ser un referente para otros tipos de cooperativas y adaptarla a los requerimientos de sus contextos. Es muy interesante que todas analicen sus resultados y los socialicen en las Juntas Directivas y las Asambleas Generales.

Como último paso se evaluaron los indicadores del Modelo de Balance Social, FLACSO-ICA-PC. En el área de intervención, equidad de género. (Mena C. 2013)

Modelo de Balance Social Cooperativo ICA-FLACSO-PC. Área de intervención 3. Relaciones de género.

Área de intervención 3. Relaciones de género				
No	VARIABLE/ INDICADOR	RANGO	CATEGORÍA	VALOR
3.1	Equidad en las relaciones de género.(V)			
3.1.1	Cantidad de mujeres y hombres asociados a la cooperativa.	La Mitad de Mujeres y Hombres.	>Mitad de Mujeres (M); <de la mitad de Mujeres (B)	8 Mujeres (M)
3.1.2	Cantidad de mujeres que integran la junta directiva.	0÷100 %	<25%(M); de25% a 35% (R);> 35% (B)	28% (R)
3.1.3	Cantidad de mujeres con nivel universitario.	0÷100 %	<25% (M); 25÷50% (R); >50% (B)	12% (M)
3.1.4	Cantidad de mujeres jefa de hogar.	0÷100 %	<10% (B); ≥10% (M)	12% (B)
3.1.5	Cantidad de empleos agrícolas, ocupados por mujeres	0÷100 %	≤ 40% (M); >40% (B)	1.3 % (M)
3.1.6	Ingreso de las mujeres con relación al salario de los hombres.	0÷100 %	<100% (M); ≥100% (B)	60.9 % (M)
3.1.7	% de mujeres que asumen responsabilidad en la ejecución de actividades sociales.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	25% (M)
3.1.8	Cantidad de mujeres que son invitadas a participar en evaluaciones para planes del desarrollo local.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	25% (M)
3.1.9	% de mujeres con participación en toma de	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	25% (M)

	decisiones sobre las inversiones			
3.1.10	% de mujeres con disponibilidad del tiempo libre.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	0%(M)
3.1.11	% de mujeres que toma decisiones sobre el uso de sus ingresos y la determinación de los gastos.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	100% (B)
3.1.12	% de hombres que realiza trabajo doméstico.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	0%(M)
3.1.13	Existencia de políticas para favorecer la equidad de género.	Existe; No existe.	Existe (B) ; No existe (M)	No existe (M)
3.1.14	Cantidades de mujeres que con sus prácticas contribuyan a la protección del medio ambiente.	0÷100 %	≤ de 50% (M);> 50% (B)	12.5 % (M)

Tabla 3 Fuente: Elaboración propia.2014

Análisis y Resultados.

Como resultado del diagnóstico, se agrupo la siguiente información sobre la UBPC Las Cadenas del municipio La Palma en el año 2014.

- La UBPC fue fundada el 20 de septiembre de 1994.
- Su actividad fundamental es la producción de carne y leche.
- Cuenta para producir con 707.76 hectáreas.
- Los socios son 75, compuestos por 68 hombres y 7 mujeres.
- Cuentan con un plan de capacitación para todos los socios.
- Dos de las 7 mujeres pertenecen a la junta directiva.
- Todos los socios viven dentro de los límites de la UBPC.
- Solo una mujer trabaja en un empleo agropecuario.
- Cumplen con sus planes de producciones contratadas.
- Su autonomía es cuestionable a pesar de las medidas para eliminar las ataduras promulgadas por el ministerio de la agricultura.

Con los datos obtenidos de la medición de indicadores, teniendo en cuenta los rangos y las categorías a las que se ajusta el modelo, el diagnóstico, las entrevistas y las encuestas, se realizó el informe social, del área de intervención de equidad de género, el informe es

utilizado por la junta directiva para la toma de decisiones, y discutido en la asamblea y puede tener la periodicidad que se acuerde, en este caso será seis meses.

La validación del área de intervención de género, sus variables e indicadores, dentro del modelo de balance social, FLACSO-ICA-PC, es el más importante resultado de este trabajo, teniendo en cuenta que las UBPC, ocupan más del 50% de las tierras dedicadas a las producciones agropecuarias y cuentan con mujeres dentro de las formas productivas y en las comunidades aledañas.

El análisis del informe social arrojó los siguientes resultados.

- Es importante a nivel de UBPC estudiar los roles de las mujeres y los hombres y su valoración social.
- Muy pocas mujeres trabajan en la UBPC y ninguna en empleos agropecuarios.
- En esta UBPC por la categoría de las plazas que ocupan las mujeres ganan menos que los hombres.
- Un reducido por ciento de mujeres participa en la toma de decisiones en la cooperativa.
- La comunidad aledaña donde viven la mayoría de los cooperativistas, cuenta con un numeroso grupo de mujeres que necesitan empleo y tienen calificación para realizar trabajos en la UBPC.
- Una mujer tiene nivel universitario, es miembro de la junta y participa en la planificación estratégica de la UBPC, considerándose muy poca participación, para poder cambiar las cosas.
- El cambio climático es una problemática, que no se puede dejar de tener en cuenta en esta UBPC, donde una de sus fronteras es el mar, y las mujeres son, de los grupos más vulnerables.

Como resultado del análisis anterior, se han trazado políticas a lo interno de la cooperativa, entre ellas las siguientes.

- Estudiar lo referente a los empleos agropecuarios femeninos, con el objetivo de ofrecer más empleos a mujeres.
- Crear espacios públicos para facilitar el intercambio de opiniones y experiencias de un modo fluido y dinámico entre mujeres y hombres, para disminuir brechas y crear espacios de participación para mujeres.

- Plantearse un conjunto de medidas de adaptación para poder enfrentar los efectos negativos del cambio climático y preservar los grupos más vulnerables.
- Sistematizar el análisis del informe social devenido del modelo de Balance Social Cooperativo FLACSO-ICA-PC.

Conclusiones

1. Las Cooperativas, el Balance Social y la Equidad de Género son una trilogía importante en el Desarrollo Humano Local.
2. Los indicadores del modelo de Balance Social Cooperativo FLACSO-ICA-PC, quedaron validado en la UBPC, Las cadenas del municipio La Palma.
3. Los socios de la UBPC, se sensibilizaron con los indicadores de equidad de género evaluados en el modelo FLACSO-ICA-PC, mediante el proceso de implementación.
4. Quedaron trazadas importantes políticas con relación a la equidad de género y la incorporación de mujeres a empleos agropecuarios.
5. Los posibles efectos del cambio climático fueron estudiados y se trabaja en las medidas de adaptación para proteger los grupos más vulnerables.

Bibliografía.

- Aguiar, I. (1999). Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género. Costa Rica: Unidad para centro america.
- Alejandro. (2008). Educación Popular. La Habana: Caminos.
- Alvares, M. (2011). Taller de relaciones de géneros, para el proyecto de descentralización. Diagnóstico y planeación con perspectivas de géneros. La Habana.
- Cuevas, e. t. (2001). La Habana.
- M. Mena, C. (2013). Modelo de balance social, FLACSO-ICA-PC. La Habana.
- Pichardo, H. (1969). Documentos para la historia de Cuba, tomo II. La Habana: Ciencias Sociales.
- Alvares M. (1998) "Mujer y Poder en Cuba", En Revista Temas No. 14, Abril, Junio 1998, La Habana.

Arés P. (1999) Estudio de la relación familia-sociedad en el sector privado de la economía emergente en Cuba en Diversidad y Complejidad familiar en Cuba, Centro de Estudios Demográficos.

OTI-ANDI-. (2001). balance Social cooperativo. Medellín, Colombia: Graficas Padrón.

Vasallo N., (2013) Ecos Distantes. Editorial de la mujer. La Habana. Cuba.

Zamora, D. (2005). Responsabilidad Social y cultura en las sociedades cooperativas agrarias. Modelo general de balance social. Revista de Economía, Social y cooperativa, 229-240.